

CONSTRUTORA LIANSEB

CIA. LTDA.

ACTA NRO. 4

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, en las oficinas de la Compañía, siendo las 16:00 del día 23 de marzo de 2018 previa convocatoria efectuada por el Presidente, se reúnen los socios de la Constructora LIANSEB CIA LTDA, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por parte del señor Presidente.
3. Lectura y Aprobación de Acta anterior.
4. Análisis y Aprobación de los Balances Financieros del ejercicio fiscal 2017.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

Desarrollo:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Secretaría procede a constatar el Quórum, mismo que da fe que existe la presencia del 100% de los accionistas, por lo cual se da inicio a la sesión, cuando son las catorce horas con dos minutos.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIENTE. - Toma la palabra el señor presidente para emitir el saludo correspondiente a los presentes, considerando que los asuntos que se tratarán son de mucha importancia para el desarrollo normal de las funciones de la Compañía, por lo cual da apertura a la sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. - Secretaría procede a dar lectura al acta anterior, misma que es APROBADA por los presentes sin ninguna observación.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017. El señor presidente solicita la participación de la contadora para que exponga el Balance Económico del 2017, la misma que da lectura a los saldos de las cuentas del Balance de Situación Financiera y Operacional del 2017, explicando que durante el año 2017 si hubo movimiento económico y que los mismos están reflejados en la contabilidad.

5.- ASUNTOS VARIOS. - Se procede a tratar asuntos inherentes al mejor funcionamiento de la Compañía,

7.- CLAUSURA. - Sin más temas que tratar y cumpliendo con lo establecido en el Orden del Día, se da por clausurada la sesión, siendo las 17h12.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA